

Bogotá D.C.

Señor (a):

ÁNGELICA PATRICIA RODRÍGUEZ VANEGAS OMAR HERNANDO GAMBOA SIERRA

CARRERA 79 No. 26-25 SUR, BLOQUE 1, INTERIOR 1, APARTAMENTO 30 2 AVGEL CAPATRE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BODOTA SECRETARIA DISTRITAL DEL HARITAT AL RESPONDER CITAR EL NR. 2-2018-08991

PECHA: 2018-02-20 18:18 PRO 424000 POLIOS: 1 ANEXOB: ABUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

AUTÓ 62 DE 2018 POS MAGEL MAPATRICIA RODRIGUEZ VANEGA

ORIGEN: SDHT - Subsecretaria de Inspectión, Vigilanda y Control de Wuanda

Tipo de acto administrativo: **Auto No. 52 del 20/02/2018** Expediente No. 1-2017-81718 CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Carrera 13 Nº 52 – 25 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, debe presentar:

- 19. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
- 20. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
- 21. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del Auto No. 52 del 20/02/2018, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del acto administrativo de la referencia, enviando la respectiva autorización al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co, indicando el número del acto administrativo o radicado de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia

Cordialmente,

Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda.

Elaboró: Miryam Adriana Reyes Albarrabín. Abogada — Contratista- Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda. Reviso: María del Pilar Pardo Cortes - Abogado- Contratista Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda

Calle 52 No. 13-64 Conmutador: 358 16 00 www.habitatbogota.gov.co www.facebook.com/SecretariaHabitat @HabitatComunica Código Postal: 110231



